



[Handwritten signatures]

Acta N° 003/20

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 29 de enero 2020.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 21:00

Participantes

Alcaldesa:	Concejales Suplentes:
Daniela Ruzzo (FA)	
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	Washington Chagas (FA)
José Zarza (PN)	

Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo
---------------------------------	---------------

Visitantes: No se recibieron visitas.

Orden del día:

- 1) Lectura del Acta 002/20.
- 2) Informes de la Alcadesa
- 3) Cartelería para plaza y Oficina de Cno. del Andaluz.
- 4) Período de licencia reglamentaria de la Alcaldesa.
- 5) Transposición de Rubros
- 6) Viajes de las escuelas en el marco de Verano Educativo.
- 7) Palabras vertidas por la Concejal Rosario Lugo.
- 8) Palabras vertidas por el Concejal Chagas.
- 9) Palabras vertidas por el Concejal Zarza.
- 10) Espectáculos de Carnaval 2020

Desarrollo

Tema 1

Se dio lectura al acta N° 002/20, la misma se aprueba y firma.

Tema 2

La Alcaldesa informa que se realizó la segunda actividad del Programa Verano Jugado, fue en la Plaza Barrios Unidos una actividad con gran cantidad de público entre el que asistieron más de 80 niños, que esperaban desde temprano, aún mientras se preparaban las actividades. Comunicó que se encuentra satisfecha, que la participación de los vecinos denota que ambos barrios quieren salir adelante y que hay un sentido de pertenencia por la plaza recientemente refaccionada. La actividad fue puesta en marcha por la Unidad de Animación Socio Cultural con la creadora Valeria Parodi, con el apoyo del Municipio y la colaboración de la Alcaldesa y de la Concejal Rosario Lugo. Comunica que en el día de hoy la Dirección de Alumbrado, Área de Eventos está realizando la instalación de la bajada de energía para el espectáculo de Carnaval del día 3/02.



[Handwritten signatures]

La Alcaldesa informa que recibió nota de la Directora de Verano Educativo de la Escuela N°124, manifestando que ellos no participarán del acto de cierre el día 06/02 en Parque Roosevelt, y que están agradecidos por la colaboración recibida de parte del Concejo Municipal.

Integrantes del equipo de fútbol femenino, solicitaron el espacio de El Vagón para realizar un evento con fines de recaudar fondos. Se resuelve cederles el espacio, solicitarles que se gestionen la seguridad para los concurrentes y que dejen el predio en las mismas condiciones de higiene en las que lo reciben y además que deben cuidar los bienes públicos que allí se encuentran (juegos del espacio infantil, vagón, luminarias, etc.).

Se solicitó a la Dirección General de Administración por Oficio N° 2020/003112/2 que gestione los servicios de OSE y UTE para el contenedor que se instalará en la terminal de ómnibus.

La Alcadesa comunica que en la siguiente sesión estará como invitado el Director de la Secretaría de Desarrollo Local y Participación Sr. Juan Tons, y que la misma comenzará a la hora 19:30.

Tema 3

La Alcadesa propone mandar a confeccionar algunos carteles de estilo y formato oficial, como los que se han venido instalando, para el rincón infantil del Centro de Barrio Manuel Bardés y otro para la Oficina de Camino del Andaluz, a efectos de continuar con la línea de identificación de los locales municipales y espacios públicos del territorio. Presentó presupuesto en la empresa MRC, \$U 59.170, se aprueba.

Tema 4

La Alcaldesa había planificado su licencia reglamentaria, generada en el ejercicio 2019 para el mes de enero, pero que por la gran cantidad de actividades y trabajo de toda índole resolvió postergarla y solicitó al Concejo se dicte acto resolutivo a efectos de dejar en suspenso dicho período de licencia, para usufructuarlo más adelante. Se aprobó la solicitud.

Tema 5

Se recibe planteo de transposición de rubros de parte del Referente Presupuestal, ya que es necesario contar con la disponibilidad solicitada por Sistema Financiero de Municipios, en los rubros 141 y 278 que intervienen en los gastos generados por el Compromiso de Gestión. Además se solicitó incremento de los rubros 174 y 239. Se aprobó el planteo y se dicta acto resolutivo.

Tema 6

Si bien el Concejo ya aprobó algunos de los viajes que realizaron las escuelas en el marco de Verano Educativo, que correspondía a un paseo didáctico por escuela, que debía ser de su elección, también se había solicitado por parte de Desarrollo Humano que los Municipios abonaran el viaje al evento de cierre del Programa a realizarse el día 6 de febrero en el Parque de los Derechos de los Niños. En relación al tema se recibieron las notas de las escuelas N°170 de la que viajarán 80 niños y 8 adultos y N° 291 de la que viajarán 60 niños y 8 adultos, solicitando el pago del traslado al cierre del programa, a su vez la escuela N°291 (viajarán 60 niños y 8 adultos) envió nota para traslado al paseo didáctico que aún no ha realizado. Se solicitó cotización a la empresa Traslados del Sur todos los viajes ascienden a la suma de Pesos Uruguayos setenta mil (\$U 70.000). Se aprueba, se dicta acto resolutivo.

Tema 7

La Concejala Rosario Lugo quiere destacar el éxito de las dos jornadas de Verano Jugado y destacar la participación de los jóvenes que realizaron el curso de Animación, que fue dictado en forma gratuita por la Unidad de Animación Socio-Cultural durante el ejercicio 2019, que están volcando a la comunidad lo que aprendieron colaborando con estas actividades en forma honoraria. Hubo gran marco de público, muchos niños esperaban desde temprano, considera que ese tipo de eventos son una gran inversión en favor de la población. Comunica que se realizó la reunión con las instituciones que se instalarán



D. Yuste

Antonio

[Signature]

en la plaza de comidas en el evento de Carnaval del lunes 3 de febrero, son Butokukan, Joaquín Suárez Rugby Femenino, Club Unión Social y Deportivo Joaquín Suárez, fútbol femenino y fútbol masculino, Escola Reyes do Samba, Revista Star Dance y COVISUAREZ I. En los stands se venderá chorizos, brochetas, pizzas, pop, tortas fritas, panchos, cervezas, refrescos, licuados, etc.. Como contrapartida se les solicitó que proporcionaran la cena para los jurados ya que el Concejo decidió que en ninguna actividad se les cobra una tasa por la locación de los stands, por eso es bueno que colaboren con la cena ya que la misma fue una de las solicitudes de la Comisión de Carnaval.

Tema 8

El Concejal Chagas se refirió a las palabras que emitió en la reunión anterior insertas en el acta N°002/20, tema 14, leída en la presente sesión, manifestando que había visto el reportaje que se le hizo en un canal de televisión al Concejal Zarza y que en el mismo no había manifestado que el Concejo le había autorizado a recolectar juguetes en la Plaza Pons, siendo que el Concejal Baccino le había pedido que hiciera mención del hecho.

Tema 9

El Concejal Zarza manifiesta que el día que se le había autorizado a recolectar juguetes en la Plaza Pons vio que no había movimiento, que no había mucha circulación de gente y resolvió no armar el gazebo, por lo que esa jornada no se cumplió. A su vez Zarza le preguntó al Concejal Chagas si en la nota que vio que le hicieron, no escuchó que Zarza destacó el trabajo de la Alcadesa en Suárez y que le duele que el Concejal Chagas no haya transmitido también esto en la sesión pasada.

El Concejal Zarza aprovecha para agradecer y reconocer a la Alcadesa todas las mejoras realizadas en el barrio y en Suárez.

El Concejal manifiesta que va a renunciar al Concejo a partir de esta sesión, para postularse como Alcalde, que no va a poder concurrir más a las sesiones porque tiene mucho trabajo por delante.

La Alcadesa le manifiesta que sería importante que viniera a la siguiente sesión en la que estará como invitado el Director Juan Tons, para tener información de como se debe proceder en caso de posibles renunciaciones.

Tema 10

En relación al Carnaval se trató el tema de los eventos que se realizarán para dicha celebración. El día lunes 3/02 como ya fue comunicado se realizará una de las etapas del Concurso de Murgas, Parodistas y Revistas, lanzado por la Dirección de Cultura a través del Área de Carnaval y el Municipio apoya con el pago de baños químicos, la decoración del espacio, publicidad rodante, servicio de emergencia, el arrendamiento de carpas para la plaza de comidas. El día 14/2 fue propuesto por el Área de Carnaval para la realización del Tablado y desde el Área nos mandarán tres grupos. Se realizará el desfile el día 21/02. Para ambos espectáculos se debe comenzar con la contratación de artistas, servicio de emergencia, publicidad rodante, audio y luces, traslados, equipo sonoro para la apertura del desfile, presentador/animador, arrendamiento de baños químicos, de toldos y de vallas. Es necesario dictar acto resolutivo ya que hay que dar inicio a los formularios electrónicos realizando las solicitudes a la UEP. Se aprueba, se emite acto resolutivo.

Fuera del orden del día:

El Concejal Baccino manifiesta que él había planteado en sesión del día 15 de enero la posibilidad de llevar uno de los escenarios de Carnaval a Camino del Andalúz y entonces en que quedan las propuestas de los Concejales. La Alcadesa le dice que cuando él lo planteó ella lo conminó a trabajar al respecto, a que organizara comisiones en los barrios del Andalúz para conformar un evento allá, ya que se tenían dos actividades fijadas en Suárez, como es de costumbre y la Dirección de Cultura propuso la etapa del Concurso, con lo que se aumentó el trabajo y la inversión de los recursos que se tienen para el Proyecto de Cultura contenido en el POA. Dice que hay que tener en cuenta que



en El Vagón está la infraestructura armada, la iluminación adecuada, se tiene el apoyo sostenido del Área de Seguridad 16ta. Además la Alcaldesa manifiesta que son tres personas trabajando en el Carnaval, la Alcaldesa, la Concejala Lugo y la secretaria del Municipio y que no se trabaja sólo en esta temática por lo que no es posible que organizar otro evento en este mes.

La Concejala Lugo dice que no están dadas las condiciones para realizar un evento en este momento en el Andaluz, por falta de un espacio apropiado, falta de tiempo y por toda la logística que conlleva, bajada de energía, seguridad, etc. Que con los vecinos se ha trabajado para los espectáculos que se harán en Suárez.

Votación:

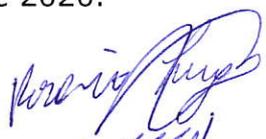
Tema 1	afirmativa	4 en 4	
Tema 3	afirmativa	4 en 4	
Tema 4	afirmativa	4 en 4	
Tema 5	afirmativa	4 en 4	
Tema 6	afirmativa	4 en 4	
Tema 10	afirmativa	4 en 4	

Resoluciones:

- Tema 4 Resolución N° 015/20
- Tema 5 Resolución N° 017/20
- Tema 6 Resolución N° 018/20
- Tema 10 Resolución N° 016/20

La presente Acta que ocupa los folios 11,12,13 y 14 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez el día 5 de febrero de 2020.-


ALCALDESA
DANIELA RUZZO


CONCEJALA
ROSARIO LUGO

CONCEJAL
JOSÉ ZACARIAS
